

VULCAN RACE

REGLAMENTO

1. La Vulcan Race Garachico es una carrera por montaña organizada por el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico bajo la dirección técnica de Gesport Canarias con la colaboración de diversas instituciones y patrocinadores. La fecha de celebración será el día 15 de noviembre de 2026.

La prueba discurre enteramente por las medianías y corona forestal pertenecientes al municipio de Garachico y tendrá su salida y llegada en la plaza del Ayuntamiento de Garachico.

La prueba contará con las siguientes distancias:

Distancia	Desnivel	Fecha	Hora Salida
21 KM	1362 m D +	15/11	09:00
10 KM	736 m D +	15/11	09:15

2. El periodo de inscripciones será desde el 13 de agosto hasta el miércoles 11 de noviembre de 2026 o hasta que se complete el cupo plazas disponibles. Se podrán formalizar rellenando y enviando el formulario a través de la página www.gesportcanarias.com.

La participación está abierta a todos los corredores mayores de 16 años y que posean un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

3. RECORRIDO.



El recorrido de la prueba estará señalizado en su totalidad.

La organización dispondrá de 3 puestos de avituallamiento para la carrera de 21Km y 1 para la distancia de 10 Km repartidos a lo largo del recorrido, aproximadamente cada 5 kms de carrera. En los mismos, los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

4. Los participantes deberán portar el siguiente material obligatorio:

- Cinturón con botellín o mochila con depósito de agua de al menos 500ml.
- Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.

La organización de la carrera puede revisar dicho material en cualquier momento antes o durante el desarrollo de la carrera.

5. Las categorías que se establecen para ambas modalidades son las siguientes:

HOMBRES	MUJERES	EDAD
JUNIOR	JUNIOR	16-22 AÑOS
SENIOR	SENIOR	23-39 AÑOS
VETERANOS M40	VETERANAS F40	40-49 AÑOS
VETERANOS M50	VETERANAS F50	50-59 AÑOS
VETERANOS M60	VETERANAS F60	60-69 AÑOS
VETERANOS M70	VETERANAS F70	70- AÑOS

- **Se entregará trofeo a los 3 primeros de la clasificación general** en las dos modalidades. También se premiará con medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría, además de los tres primeros corredores locales.

- El ganador y la ganadora de la modalidad de 21Km tendrán como premio la inscripción para la edición 2026 de la K42 Canarias – Anaga Marathon.

6. El **Jurado** de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje.
Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.

7. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por los **controles de paso** establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.

8. Los participantes deberán llevar en todo momento el **dorsal** facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.

9. El **tiempo máximo** para completar la **K21** es de 4:00 horas. Para la distancia de **10 Km** no habrá límite de tiempo.

Asimismo se establece como tiempo máximo en el punto de control de Arenas Negras (Km 11) las 2:30´ desde el inicio de la prueba.
Los tiempos límite están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir en carrera a los que superen estos límites horarios.

10. La prueba estará controlada de modo electrónico con el sistema **ChronoTrack**. Todos los participantes recibirán un Chip que deberán portar durante todo el recorrido. La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.

11. En caso de **abandonar** la prueba el corredor deberá indicarlo OBLIGATORIAMENTE al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

12. Está terminantemente prohibido recibir **ayuda externa** o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Así mismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

13. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.
Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.

14. La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.
Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal del dispositivo de seguridad de la prueba.
En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

15. En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

16. Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

17. La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

18. El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

PROGRAMA

SÁBADO 14 NOVIEMBRE

16:00 – 20:00 Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor para todas las modalidades. Tienda Decathlon (La Laguna).

DOMINGO 15 NOVIEMBRE

07:00 – 08:30 Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor. Plaza del Ayuntamiento (Garachico).

08:45 Control de Salida.

09:00 Salida de la modalidad de 21 Km.

09:15 Salida de la modalidad de 10 Km.

10:20 Llegada prevista ganador de la carrera de 10 Km.

11:00 Llegada prevista ganador de la carrera de 21 Km.

13:00 Cierre de Carrera.

13:00 Entrega de Premios.